

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 244 DEL CPACA**

TRASLADO RECURSO No. 22 DE 2018

FECHA: 06/11/2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CUADERNO
2018-00098	EJECUTIVO	SANDRA PATRICIA GONZALEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DEAJ Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTADA	101 Y SS	PRINCIPAL

CONFORME EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO FORMULADO EN EL PRESENTE PROCESO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria